



# Planificaciones

7038 - Levantamiento Y Práctica Profesional II

Docente responsable: PUEYO ROSA ISABEL

## OBJETIVOS

Consolidar la formación de un criterio profesional para encarar el estudio, resolución, planificación y realización de tareas inherentes a su profesión. Dentro del plan de estudios, tiene la función de colocar al alumno ante la responsabilidad de resolver trabajos profesionales en base a conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

-

## PROGRAMA SINTÉTICO

Mensuras. Unificación. Fraccionamiento. Mensura y división por el Régimen de la ley 13.512. Propiedad Horizontal. Levantamientos topográficos para obras de ingeniería.

## PROGRAMA ANALÍTICO

### TEMA 1: MENSURAS URBANAS

Mensura particular unificación y/o división. Estudio de título. Aplicación del código de planeamiento en subdivisiones. Medición. Confección del plano. Gestión administrativa. En Provincia de Buenos Aires, confección de las planillas de declaración jurada (revalúos).

### TEMA 2: PROPIEDAD HORIZONTAL

Mensura y división en Propiedad Horizontal (Ley 13.512). Estudio de título. Medición. Confección del plano. Determinación de los porcentuales. Gestión administrativa. En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, confección de las planillas de declaración jurada (revalúo).

### TEMA 3: MENSURAS RURALES

Subdivisiones rurales. Estudio de título. Métodos de medición. Levantamiento de detalles. Vinculación a la red catastral. Confección del plano. Estudio agroeconómico. Planillas de declaración jurada (revalúo). Gestiones administrativas municipales y provinciales.

## BIBLIOGRAFÍA

No corresponde hablar de bibliografía específica. La asignatura comprende la ejecución de una serie de trabajos donde el alumno, actuando como un profesional, decide la técnica a emplear, recurriendo al bagaje de conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera y consultando bibliografía propia del método elegido.

## RÉGIMEN DE CURSADA

Metodología de enseñanza

Teórico Práctico Obligatorio

## Modalidad de Evaluación Parcial

Una evaluación escrita y dos oportunidades adicionales para recuperar cada parcial.

Tanto las evaluaciones parciales como los recuperatorios y la Evaluación Integradora serán de carácter teórico - práctico.

**CALENDARIO DE CLASES**

Semana	Temas de teoría	Resolución de problemas	Laboratorio	Otro tipo	Fecha entrega Informe TP	Bibliografía básica
<1> 09/03 al 14/03	Introducción a la materia					
<2> 16/03 al 21/03	Mensuras urbanas					
<3> 23/03 al 28/03	Régimen de la Ley 13.512					
<4> 30/03 al 04/04	Normas de presentación					
<5> 06/04 al 11/04	Superficies superpuestas					
<6> 13/04 al 18/04	Medición para confeccionar plano de mensura y división por el Régimen de la Ley 13.512					
<7> 20/04 al 25/04	Cálculo y Dibujo					
<8> 27/04 al 02/05	Cálculo y Dibujo					
<9> 04/05 al 09/05	Cálculo y Dibujo					
<10> 11/05 al 16/05	Evaluación parcial					
<11> 18/05 al 23/05	Mensura y fraccionamiento de una parcela rural		Medición de campo	Visita a la Municipalidad de Cañuelas		
<12> 25/05 al 30/05	Repaso de Documentación					
<13> 01/06 al 06/06	Confección de revalúos					
<14> 08/06 al 13/06	Replanteo	Confección de plano y amojonamiento				
<15> 15/06 al 20/06	Recuperación Evaluación parcial					
<16> 22/06 al 27/06	Firma de libreta de TP					

## CALENDARIO DE EVALUACIONES

### Evaluación Parcial

Oportunidad	Semana	Fecha	Hora	Aula
1º	10	24/10	16:00	
2º	15	28/11	16:00	
3º		12/12	16:00	
4º				